



Como así se hizo constar en expediente q.
original se remitió al Sr. Jefe de
perros Políticos en virtud de Real
orden. Que en esta estado tan misero-
ble q.^a aprender la población. Todo de la agri-
cultura superen sus veis y algunas de las
contribuciones ord.^a la litra ord.^a de guerra
de ciento ochenta millones que la igualdad
tambien a ellos se distribuyen en el presen-
te año. Que agitados y oprimidos el p.
Ayuntamiento penetrado de la imposibi-
dad de hacer esta recaudacion y en la q.
presumiendo de dignidad y q.^a in saboreo no
omite medio p.^a llevarla a efecto, recibo la
Circular del Sr. Jefe de treinta de Agosto ul-
timo en q.^a se hace ver el recargo excesivo
de guerra interior y comercial, tan consi-
derable a esta Villa, p.^a la primera con-
tribucion extraord.^a de guerra segun la di-
tribucion echada p.^a la Contaduria. Y que
no pudiendo en esta desgraciada situacion
dejar de cumplir con las ordenes de su
superioridad, se hace esta manifestacion tan-
to p.^a que penetrada de la miseria en q.^a
estoy vecinos y labradores ha quedado p.^a
by importunio de p.^a by, by enise con la
equidad y consideracion q.^a merece la impo-
sibilidad para darle lugar a que se reparacion
algun tanto. de su fatal suerte quedar in

